La Dorada - Caldas, 28 de enero de 2026.

SGA - DP – 1130 – 311 - 2026

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN, VISITA, INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO, A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS EN CUMPLIMIETO AL PLAN DE DESARROLLO "LA FUERZA DE LAS IDEAS 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

MANUELA MONSALVE OSPINA
Directora Administrativa - División de Personal

Elaboró: *Daniela Gómez – Auxiliar Administrativa - División de Personal.*

EP 9716